

El léxico del español filipino del siglo XIX según el *Vocabulario de modismos manileños* de V. M. Abella (1874): los indigenismos

*The lexicon of 19th. century Philippines Spanish according to
V. M. Abella's Vocabulario de modismos manileños (1874): the indigenisms*

Santiago Flores Sigg

Universidad Autónoma de Querétaro

José Luis Ramírez Luengo

Universidad Autónoma de Querétaro

joseluis.ramirezluengo@gmail.com

Resumen

A pesar de su evidente interés, la historia del español hablado en las Islas Filipinas es una tarea poco atendida por los estudiosos, de manera que es todavía necesario realizar nuevos estudios antes de que se pueda trazar el perfil dialectal que presenta esta variedad lingüística en diferentes momentos del pasado. En esta línea, este estudio pretende contribuir al conocimiento del léxico del español filipino decimonónico por medio del análisis de algunos elementos presentes en un glosario que aparece en el *Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog* (Manila: C. Miralles, 1874) de V. M. Abella, y que tiene especial relevancia por ser identificado por el autor como una recopilación de voces de uso general en Manila en la última parte del siglo XIX. Con este propósito, se estudiará en el corpus una de las cuestiones que contribuyen a dotar de personalidad al vocabulario del español de las islas: los indigenismos, tanto los tomados de las lenguas autóctonas del archipiélago como aquellos propios de la Nueva España que pasan a las islas por las relaciones históricas existentes entre ambas regiones.

Palabras clave: Historia de la lengua, Filipinas, léxico, siglo XIX.

Abstract

This study examines the Spanish lexicon in the spoken linguistic landscape of the Philippine Islands, one of the neglected geographical areas in Spanish historical linguistics. Through the analysis of some elements taken from the glossary contained in V.M. Abella's *Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog* (Manila: C. Miralles, 1874), we map the Philippine Spanish lexicon of the nineteenth century. We consider that this text contains a relevant compilation of the common spoken Philippine lexicon in Manila in the late XIX century. We found that one of the features that characterizes this variety of the Spanish language is the usage of indigenisms taken from indigenous languages in two different geographical regions: the archipelago itself and New Spain. We propose that this is explained through the historical relationship between this region and the Philippine Islands.

Keywords: History of the Spanish language, Philippines Islands, lexicon, 19th. century.

1. A pesar de su evidente interés para la historia del español, el devenir de la variedad de esta lengua que se utiliza durante la época colonial en las Islas Filipinas ha sido una tarea sorprendentemente poco atendida por los estudiosos, hasta el punto de que es prácticamente todo lo que queda por estudiar al respecto: en efecto, si bien es verdad que existen trabajos puntuales sobre la historia externa como Quilis (1984, 1988), Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 55-73) o Sueiro Justel (2010), las investigaciones que se dedican a la descripción de las características fónicas, morfosintácticas y léxicas identificadoras de este español son mucho más escasas, y se reducen a varios estudios de carácter general (Barrón Soto 1980, Donoso Jiménez 2010, Franco Figueroa 2013) y algunos trabajos breves dedicados exclusivamente al vocabulario (Frago, 1996-7, 1999: 199-209; Bonilla Mínguez & Almeida Cabrejas, 2017; Ramírez Luengo *et al.*, 2018), en todo caso aún insuficientes para poder esbozar el perfil dialectal que presenta la variedad lingüística utilizada en el archipiélago asiático entre los siglos XVI y XIX.

Por lo que se refiere a los factores que influyen en la configuración dialectal del español filipino, en un trabajo muy reciente (Ramírez Luengo *et al.*, 2018: 178) se han indicado ya dos hechos históricos que sin duda revisten especial relevancia para esta cuestión: por un lado, la escasa llegada de población hispánica a las islas por su lejanía respecto a los otros espacios coloniales (Quilis & Casado-Fresnillo 2008: 55, Franco Figueroa 2013: 101); por otro, la incorporación del archipiélago al virreinato novohispano y, por tanto, el establecimiento de estrechas y duraderas relaciones de muy diversa índole con lo que hoy constituye México (Sueiro Justel 2010: 244, Franco Figueroa 2013: 25). Ambas cuestiones, que van a dejar su huella en la lengua que se asienta en la región, presentan una especial trascendencia en el caso del léxico, que se va a ver enriquecido tanto con indigenismos tomados de los idiomas autóctonos como con vocablos procedentes de la Nueva España (Ramírez Luengo *et al.*, 2018: 179-182), todo lo cual contribuye a dotar a estas hablas de una identidad sin duda única dentro del diasistema hispánico.

2. En esta línea—y teniendo en cuenta que los estudios previos se han dedicado en su práctica a los primeros siglos coloniales (Frago, 1996-7, 1999: 199-209; Franco Figueroa, 2013: 88-98; Bonilla Mínguez & Almeida Cabrejas, 2017; Ramírez Luengo *et al.*, 2018)—, este estudio pretende contribuir al conocimiento del léxico del español filipino decimonónico por medio del análisis de algunos elementos presentes en un glosario que aparece como apéndice en el *Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog* (Manila: C. Miralles, 1874) que compone Venancio M. Abella, y que tiene especial relevancia por ser identificado por el autor como una recopilación de voces propiamente manileñas o, al menos, de uso general en la ciudad en la última parte del siglo XIX.

Por lo que se refiere al autor, cabe mencionar que —como bien señala Alvar Ezquerro (2018)— los datos que se poseen sobre su vida son escasos, más allá de que muy probablemente se trata de un peninsular que ejerce como profesor de español en las islas y que para cuando publica su *Vademecum*, hacia finales de los años 60 del siglo XIX, lleva ya “veinte años de residencia en estas apartadas regiones”, lo que le ha “proporcionado

algunos conocimientos del dialecto tágalo” (Abella, 1874: 5);¹ en cuanto a la obra, constituye “uno de los manuales más antiguos para enseñar y aprender tágalog” (Alvar Ezquerro, 2018) y sin duda una obra de éxito en las islas, a juzgar por las múltiples ediciones que presenta.² Para lo que tiene que ver con el conocimiento del español de la región, no cabe duda de que es especialmente interesante su cuarta parte: se trata de un glosario breve –catorce páginas (Abella, 1874: 110-124) y 160 entradas– que se dedica a los *modismos manileños* y que el propio autor define como un “entretenido y curioso vocabulario de algunos de los modismos y términos que se usan habitualmente en Manila mezclados con nuestro idioma y proceden algunos del castellano o tagalo puros y otros del tagalo o castellano corrompidos” (Abella, 1874: 110); se pueden definir tales *modismos*, por tanto, como un conjunto de voces de uso habitual en la capital filipina durante el siglo XIX que en principio resultan desconocidas para un peninsular,³ lo que sin duda les confiere un interés evidente a la hora de describir el léxico geográficamente marcado que se emplea en estos momentos en el archipiélago asiático.

De este modo, y con el propósito declarado de aportar datos acerca de las características léxicas de esta variedad del español en el Ochocientos, se procederá a estudiar en el corpus dos de las cuestiones que de manera más evidente contribuyen a dotar de personalidad a su vocabulario: por un lado, los indigenismos tomados de las lenguas del archipiélago (y regiones cercanas); por otro, las voces autóctonas propias de la Nueva España que pasan a las islas por las relaciones históricas existentes entre ambos territorios. La intención básica del estudio, así, es aportar nuevos datos léxicos de una época poco o nada analizada en el devenir del español filipino como contribución para el más completo establecimiento del perfil dialectal que presenta esta variedad lingüística en diferentes momentos de su diacronía.

3. Por lo que se refiere a los vocablos recopilados en el glosario, un primer acercamiento pone de manifiesto dos cuestiones de cierta importancia que conviene señalar: por un lado, la convivencia de voces de muy distinta naturaleza, entre las que cabe mencionar indoamericanismos (*camote, mangle, metate, tapanco*), términos españoles de uso (preferentemente) americano (*atarantado, estero*) o elementos endohispánicos modificados semánticamente (*abrazador, amargoso, mancuerna, morisqueta*); por otro, el claro predominio en él de indigenismos de origen asiático—más de la mitad del total—, algo que no sorprende si se tiene en cuenta la procedencia peninsular del autor del texto y, por tanto, el carácter novedoso que tales unidades léxicas poseen para él, cuestión que sin duda favorece su incorporación a un vocabulario diferencial como es este.

¹ También de la situación sociolingüística de las islas, habida cuenta de los comentarios presentes en el prólogo acerca de la escasa hispanización del territorio (“después de tres siglos y medio próximamente de dominación, apenas se ha extendido el castellano más que en la capital y sus pueblos limítrofes, donde se habla un poco por los naturales, aunque bastante desfigurado y corrompido”; Abella, 1874: 3) o del desinterés que muestran los españoles por el tágalo, cuyo estudio “se halla bastante descuidado en estas islas, donde a excepción de los RR. PP. curas de todas las órdenes religiosas y alguno que otro español peninsular, ninguno conoce” (Abella, 1874: 4).

² De acuerdo con los datos de Esparza Torres & Niederehe (2015: 843), son seis en un lapso de siete años: 1869, 1870, 1871, 1872, 1874 y 1876; en este caso, se está trabajando con un ejemplar de la quinta edición (Manila: C. Miralles, 1874), y a ella se remiten todos los datos citados en el estudio.

³ O, al menos, ajenas a su variedad diatópica.

Ahora bien, es importante mencionar que la aparición predominante de estas voces en el corpus no implica necesariamente una valoración semejante de todas ellas, pues existen fundados indicios de que muchos de estos elementos se deben interpretar como meros OCASIONALISMOS, esto es, como “palabras que no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella (...) con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas” (Álvarez de Miranda, 2009: 144), algo que pone de manifiesto tanto su nula aparición en los corpus históricos del español –y en concreto CORDE– (*balangut, balicocha, cumintán, pagsio, palitao, saclit o sampayán*)⁴ como el hecho de que en ocasiones el mismo autor explicita este carácter en el texto, tal y como se descubre, por ejemplo, en el caso de *tinsin/tiensin*, en cuya definición indica que se trata de un “nombre chino” (Abella, 1874: 123). Teniendo esto en cuenta, parece del todo necesario diferenciar ambos grupos de palabras y centrar el análisis en aquellos elementos que, por su integración, se pueden considerar voces pertenecientes a la variedad filipina del español, pues sin duda son estas las que sirven para identificarlo diatópicamente ya en el siglo XIX.⁵

Por lo que toca a este último grupo mencionado, el *Vocabulario de modismos* ofrece un total de 41 unidades léxicas:⁶ *abacá, bailuhán, balate, banga, barangay, bata, batalán, batanga, bibinca (vivinca), bicho-bicho (vicho-vicho), bilao, bolo, bonote, buyo, calán, caván (cabán), calán, calicut, campilán, cha, cogón, dalaga, gogo, gulay, harigue, nipa, palay, pansit, parao, saguán, salacot, sangley, sapa, sauale, sibucáo, sinamay, tabo, tajú, timba, tiquín, tuba, tilisán*. A estas se deben sumar, además, dos voces derivadas: *banguera* (“vasar o estante destinado para colocar las bangas”; Abella, 1874: 112), derivado evidente de *bangá* (“vasija o cántaro grande de barro, donde tiene el agua para el uso diario”; Abella, 1874: 112), y muy probablemente *calendería* (“bodegón o puesto de comida a bajo precio”; Abella, 1874: 114), cuya forma y significado permiten relacionarlo sin dificultad con *calán* (“hornillo o fogón de barro para cocinar”; Abella, 1874: 114). Se trata, por tanto, de una

⁴ Cabe mencionar que, aunque a veces es posible rastrear algunos de los vocablos en el repositorio académico, las escasas apariciones de estos elementos aparecen siempre acompañadas de mecanismos discursivos muy específicos –glosado, definición, aparición en binomios léxicos, etc. (Enguita Utrilla, 2010: 208-215)– que parecen demostrar su carácter no integrado al español filipino de la época, según se puede apreciar en los ejemplos siguientes tomados de CORDE: “Gusta el indio de mil pescados, entre ellos el alaman, que coge para confeccionar el *bagon*, que es una salsa hecha con estos ú otros peces”; “el *gulaman* (*Fucus edulis*) es una alga, muy comun en las orillas del mar y los esteros, con las que se confeccionan unas gelatinas deliciosas” (F. J. de Moya y Jiménez: *Las islas Filipinas en 1882: Estudios históricos, geográficos, estadísticos y descriptivos*. Madrid: Sucesora de M. Minuesa, 1883).

⁵ Como forma de diferenciar ambos grupos, en este trabajo se han considerado indigenismos integrados aquellos vocablos que aparecen en el DLE (2014) –generalmente con alguna referencia explícita a Filipinas, sea en la marcación diatópica o en la definición– o que se registran en el capítulo dedicado al léxico que presentan Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 171-313) en su fundamental obra sobre el español del archipiélago. También puede constituir un indicio de la integración del vocablo el hecho de que se utilice en la definición/descripción de otro elemento léxico, cuestión que se ha señalado ya para los indigenismos americanos (Ramírez Luengo, 2017: 608) y que en esta obra se descubre, entre otros, con *buyo* (“*sapa*: residuo que queda después de mascado el *buyo*”; Abella, 1874: 121), *cha* (“*taju*: bebida caliente del color de *cha*, compuesta de agua, gengibre y azúcar”; Abella, 1874: 122) o *nipa* (“*sauale*: tejido basto de cañas. Sirve para quizámes en las casas de *nipa*, para cobertizos y otros usos”; Abella, 1874: 121).

⁶ Dado que la ortografía utilizada por Abella no siempre coincide con la que aparece actualmente en las fuentes consultadas, se facilita esta última para la mejor localización de los términos en las obras lexicográficas, si bien se presenta entre paréntesis la original de la obra: *bibinca (vivinca)*.

cantidad de elementos notablemente reducida respecto del total de indigenismos asiáticos que presenta el texto, pero que aún así equivale a un cuarto de todas las voces del glosario, lo que demuestra el peso de estos elementos en el texto analizado y, al mismo tiempo, su importancia a la hora de dotar de una personalidad propia y diferenciada al español empleado en Filipinas.

Así mismo, parece interesante analizar también cuál es el origen etimológico de los indigenismos asiáticos integrados presentes en el texto, por cuanto esta cuestión permite poner en evidencia las lenguas que, por su contacto más estrecho con el español filipino, han contribuido en mayor medida al enriquecimiento léxico de esta variedad; a este respecto, cabe mencionar que las fuentes lexicográficas consultadas –en concreto, el DCECH (1980-1991), el estudio de Quilis & Casado-Fresnillo (2008) y el DLE (2014)– no ofrecen la etimología de todos los elementos presentes en la lista anterior,⁷ pero aún así ha sido posible recoger los datos de 28 de los 41 vocablos mencionados,⁸ lo que en principio sirve como muestra representativa de la cuestión que se pretende analizar en este momento (tabla 1):

Tabla 1. Origen etimológico de los indigenismos asiáticos (integrados)

| ORIGEN | CASOS | VOCES |
|--------------------------------------|-------------|--|
| Tagalo | 21 (75 %) | abacá, bata, batalán, bibinca (vivinca), bicho-bicho (vicho-vicho), bilao, calán, cogón, dalaga, harique, palay, salacot, sapa, sauale, sinamay, tabo, tajú, timba, tiquín, tuba, tulisán. |
| Otras lenguas asiáticas ⁹ | 3 (10.71 %) | parao, pansit, nipa |
| Chino | 2 (7.14 %) | cha, sangley |
| Malayo | 1 (3.57 %) | balate |
| Or. desconoc. | 1 (3.57 %) | bolo |
| TOTAL | 28 (100 %) | |

⁷ De hecho, sorprende el aparente desinterés que ha despertado este asunto en comparación con lo que ocurre, por ejemplo, con la etimología de los indoamericanismos léxicos, que resulta en general mucho mejor conocida; este hecho parece justificar –al menos en parte– los desacuerdos existentes entre los estudiosos acerca del origen último de vocablos como *parao*, bisayo según el DLE (2014: s.v. *parao*) y tagalo de acuerdo con Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 275), o *nipa*, malayo (DLE, 2014: s.v. *nipa*) o tagalo (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008: 268-9). Cabe mencionar como dato anecdótico, además, que el propio Abella aporta la presunta etimología de algunas de las voces del glosario: a manera de ejemplo, cabe citar el caso de *abá*, en principio una interjección latina de origen griego (DCECH: 1980-1991: s.v. *aba II*) que, sin embargo, el autor del *Vademecum* considera tagala (Abella, 1874: 110); con todo, no se debe descartar la posibilidad de que este *abá* filipino sea, como dice el autor, una voz diferente de origen tagalo, por más que coincida formalmente con el elemento señalado en el DCECH.

⁸ En realidad, los trabajos señalados ofrecen la etimología de 27 unidades léxicas, si bien el origen tagalo –o, al menos, su incorporación al español desde esta lengua, independientemente de su étimo último– de *bicho-bicho* (*vicho-vicho*) es fácilmente deducible por su forma duplicada, presente en otros vocablos de este origen como *abla-abla*, *bale-bale* o *tumbatumba* (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008: 407).

⁹ Se agrupan bajo este epígrafe aquellos elementos para los que los estudiosos aportan una etimología doble (*parao* y *nipa*), así como el término *pansit*, que Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 274) consideran tomado “de las lenguas filipinas”, sin mayor especificación al respecto.

De acuerdo, pues, con los datos del corpus, salta a la vista el clarísimo predominio que tiene el tagalo –origen de 21 de los 28 vocablos de la tabla, el 75 % del total– sobre el resto de los idiomas asiáticos en lo que se refiere al aporte de unidades léxicas al español filipino, algo que en realidad no constituye sorpresa alguna si se tiene en cuenta el estrecho contacto de este idioma con el español durante la época hispánica, tanto por su carácter de lengua propia de la zona de Manila (Quilis & Casado-Fresnillo, 2008: 53) como por el papel preponderante que presenta en las islas durante el periodo colonial, cuando actúa como auténtica LENGUA GENERAL y de comunicación para toda la región (Sueiro Justel, 2010: 236, 238). Frente a este claro predominio del tagalo, los aportes de las otras lenguas de la región resultan puramente anecdóticos, y se reducen a un único término de posible origen bisayo, *parao* (DLE, 2014: s.v. *parao*), y a dos que guardan relación con el malayo, *balate* indudablemente (DCECH, 1980-1991: s.v. *balate*) y *nipa* de forma más dudosa (DLE, 2014: s.v. *nipa*); por último, es posible señalar también la presencia de dos vocablos que tienen al chino como origen último, *cha* y *sanglely* (DCECH, 1980-1991: s.v. *té*, *sanglely*), por más que su étimo mediato se encuentre en otros idiomas –en concreto, el portugués y el mismo tagalo respectivamente–, lenguas de las que parece tomarlos el español filipino.

Más allá de las etimologías, también resulta interesante analizar los campos semánticos a los que se incorporan los indigenismos asiáticos que se hacen presentes en el glosario analizado, por cuanto esta cuestión permite conocer cuáles son los ámbitos referenciales que se ven más afectadas por la ESTRATEGIA DE INCORPORACIÓN¹⁰ durante el proceso de adaptación léxica del español a la realidad filipina que conforma su nuevo espacio de uso. Tomando, pues, en cuenta una vez más la clasificación establecida en Quirós García & Ramírez Luengo (2015: 197), los datos del corpus aquí analizado son los siguientes (tabla 2):

Tabla 2. Distribución de los indigenismos asiáticos en campos semánticos

| CAMPO SEMÁNTICO | CASOS | VOCES |
|--------------------------|--------------|--|
| Alimentación | 11 (26.82 %) | balate, bibinca (vinvinca), bicho-bicho (vicho-vicho), buyo, cha, gulay, palay, pansit, sapa, tajú, tuba |
| Enseres / utensilios | 9 (21.95 %) | banga, bilao, bolo, calán, calicut, campilán, salacot, tabo, timba |
| Flora | 5 (12.19 %) | abacá, cogón, gogo, nipa, sibuca |
| Sociedad | 5 (12.19 %) | bailuhán, bata, dalaga, sanglely, tulisán, bata |
| Industria / construcción | 5 (12.19 %) | batalán, bonote, harigue, sauale, sinamay |
| Transportes | 4 (9.75 %) | batanga, saguán, tiquín, parao |
| Población | 1 (2.43 %) | barangay |

¹⁰ Siguiendo lo planteado en Ramírez Luengo (2017: 605), se entiende por ESTRATEGIA DE INCORPORACIÓN “la introducción de unidades léxicas nuevas (...) tomadas de diferentes sistemas lingüísticos”, y se opone a la ESTRATEGIA DE MODIFICACIÓN, que consiste en “partir del léxico existente para modificarlo —formal o semánticamente— y adaptarlo así a la nueva realidad”; cabe decir que ambas estrategias están presentes en los procesos de reconfiguración léxica que conlleva el nacimiento de una nueva variedad diatópica a partir de variedades de esa misma lengua trasplantadas a un nuevo territorio, y de hecho ambas hacen acto de presencia en el glosario que se está analizando.

| | | |
|-------------------------|------------|---------------|
| Monedas/ medidas | 1 (2.43 %) | caván (cabán) |
| Fauna | | |
| Agricultura / ganadería | | |
| Clima / geografía | | |
| TOTAL | 41 (100 %) | |

De este modo, los datos del corpus evidencian la concentración de estos elementos en determinados campos semánticos que en principio facilitan la incorporación de voces autóctonas, tales como la alimentación –la vocablos, algo más de un cuarto del total–, los enseres y utensilios o la flora, con nueve y cinco elementos respectivamente (22 % y 12 % del total), algo que se puede entender fácilmente si se tiene en cuenta la novedad que supone en los ámbitos mencionados la realidad filipina y, por tanto, la necesidad que experimenta el español de tomar prestados los nombres locales a la hora de expresarla;¹¹ con todo, es importante mencionar que los indigenismos asiáticos no se concentran de forma exclusiva en tales campos semánticos, sino que también hacen su aparición en otros a priori menos favorecidos como pueden ser la sociedad, con cinco voces, o la población, que presenta un único vocablo, lo que demuestra que el proceso que se está analizando, si bien afecta de forma predominante a campos semánticos específicos, se extiende en realidad por múltiples áreas léxicas y supone –tal y como se decía en Quirós García & Ramírez Luengo (2015: 198) al referirse al caso americano– “una auténtica reorganización de todo el sistema léxico del español” que llega a estas tierras.

Por otro lado, es importante señalar que, como se señaló al comienzo, los indigenismos presentes en el glosario no se reducen exclusivamente a vocablos de origen asiático, sino que junto a ellos se recogen también préstamos tomados de las lenguas amerindias (DLE, DAMER, DCECH), en concreto los doce que se consignan a continuación: *achuete*,¹² *camote*, *chongo*,¹³ *gangoche*,¹⁴ *mangle*, *mecate*, *petate*, *quelite (quilitis)*,¹⁵ *tamal (tamale)*,

¹¹ La aparición mayoritaria de los indigenismos en estos campos semánticos concretos determina, por otro lado, que la mayor parte de ellos hagan referencia a objetos materiales: en concreto, se trata de 40 vocablos de este tipo (*abacá, balate, banga, barangay, bata, batalán, batanga, bibinca, bicho-bicho, bilao, bolo, bonote, buyo, calán, calicut, campilán, caván, cha, cogón, dalaga, gogo, gulay, harigue, nipa, palay, pansit, parao, saguán, salacot, sangley, sapa, sauale, sibucáo, sinamay, tabo, tajú, timba, tiquín, tuba, tulisán*) frente a una única voz que se refiere a realidades no materiales (*bailuhán* ‘baile’), apenas un 2.43 % del total. Una vez más, esta constatación no es en modo alguno inesperada, sino que coincide con la situación que se ha descrito, por ejemplo, en los estudios sobre los indigenismos americanos (Ramírez Luengo *et al.*, 2017: 117).

¹² Como señalan Quilis & Casado-Fesnillo (2008: 479), se trata de una variante presente en chabacano del más común *achiote*; esta equiparación entre ambas voces se ve reforzada por la explicación del término que facilita el propio Abella (1874: 110), quien lo define como ‘fruta que produce un árbol corpulento y la emplean los cocineros para colorar las salsas’.

¹³ De acuerdo con el texto de Abella (1874: 115), el vocablo tiene en Filipinas el valor de ‘mono’; a este respecto, si bien la variante más común de esta voz en México es *chango*, cabe indicar que la forma *chongo* ha sido también registrada en el país por Kany (1962: 11).

¹⁴ Si bien el DLE (2014: s.v. *gangocho, guangoche*) no aporta esta variante, su existencia está confirmada por su aparición en DAMER (2010: s.v. *gangoche*), que presenta una definición coincidente con la del texto de Abella (1874: 116).

taxcal (tancal),¹⁶ *tapanco, zacate*.¹⁷ A pesar de que cuantitivamente parecen datos poco trascendentes –apenas equivalen al 7.5 % de entradas–, en realidad se trata de una cuestión de primera importancia si se tiene en cuenta el origen español del autor del texto (Alvar Ezquerro, 2018) y, por tanto, su muy probable aprendizaje de estas unidades léxicas durante su estancia en Manila, pues todo ello no solo permite demostrar el uso de las mismas en la capital del archipiélago durante el siglo XIX, sino que además evidencia de forma clara la importante influencia que –como se ha reiterado ya en varias ocasiones (Albalá Hernández 2000: 34; Franco Figueroa 2013: 103; Ramírez Luengo *et al.*, 2018: 178)– ejerce históricamente el español novohispano sobre la variedad filipina de esta lengua.

A partir de este último aserto, en modo alguno pueden sorprender dos de las características que presentan los indigenismos americanos del corpus, las cuales refuerzan la idea de la dependencia diacrónica del español del archipiélago asiático respecto de México: por un lado, el hecho de que las obras lexicográficas consultadas¹⁸ constaten el empleo actual de todos estos vocablos precisamente en este país; por otro, el que la práctica totalidad de ellos –en concreto, once de los doce, el 91.66 % del total– estén tomados del náhuatl, la lengua general la Nueva España y la que probablemente aporta mayor cantidad de unidades léxicas al español mexicano (Ramírez Luengo, 2007: 77).¹⁹

Por último, los datos del texto analizado en estas páginas resultan también de interés para el mejor conocimiento de la diacronía del léxico español, por cuanto constituyen en ocasiones la primera aparición de vocablos de nula atestiguación histórica, así como en otras ocasiones una retrodatación respecto de las fechas de incorporación planteadas hasta el momento: por lo que se refiere a estas últimas, si bien lo tardío del *Vocabulario* de Abella impide que los adelantamientos cronológicos sean demasiado significativos, lo cierto es que –a la luz de los datos de CORDE, LESXHISP y CORDIAM²⁰– los testimonios de esta obra

¹⁵ Se trata de una voz no registrada en las obras lexicográficas consultadas, pero que sin duda constituye una variante del nahuatlismo *quelite* ‘nombre común a varias hierbas silvestres comestibles, cuando están tiernas’ (DLE, 2014: s.v. *quelite*), habida cuenta de su cercanía formal y significativa con la definición que para este término facilita en su obra Abella (1874: 120), ‘legumbre de hoja encarnada’; queda por analizar, por supuesto, si *quilitis* constituye una simple errata del texto o, por el contrario, se trata de una forma existente en la Manila del Ochocientos, cuestión imposible de dilucidar por el momento.

¹⁶ Al igual que en casos anteriores, la variante *tancal*, definida por Abella (1874: 123) como ‘jaula de cañas’, no aparece en los repertorios lexicográficos consultados, si bien su relación con *taxcal* ‘cesto para guardar tortillas de maíz’ (DLE, 2014: s.v. *taxcal*) parece fuera de toda duda; de nuevo, será necesario dilucidar más adelante si *tancal* es la voz propia del español filipino decimonónico o –como se señalaba en el caso anterior– una simple errata del texto.

¹⁷ Una vez más, a esta lista se suman dos voces derivadas, en concreto el verbo *gangochear* (“fregar con gangoche”; Abella, 1874: 116) y *zacatero* (“el proveedor de zacate”; Abella, 1874: 124); teniendo en cuenta estos elementos, el *Vocabulario* ofrece un total de catorce elementos que tienen su origen en las lenguas autóctonas americanas.

¹⁸ Muy especialmente el DAMER, pero ocasionalmente también el DLE y, en menor medida, Quilis & Casado-Fresnillo (2008).

¹⁹ Así mismo, tampoco sorprende que la única excepción, *mangle*, sea un vocablo que tiene su origen en las lenguas antillanas (DLE, 2014: s.v. *mangle*), habida cuenta de la extensión de las voces de esta naturaleza por todo el español americano y, por tanto, también el mexicano (Ramírez Luengo, 2007: 77).

²⁰ Aunque también se ha tenido en cuenta para esta cuestión los aportes del DCECH (1980-1991), la escasez de voces de origen asiático presentes en sus páginas ha determinado que su consulta no haya sido de demasiada utilidad; cabe mencionar, con todo, que el *Vademecum* de Abella aparece entre las obras empleadas por Corominas-Pascual para sus dataciones, si bien de manera exclusiva para el caso de *salacot*

parecen ser los más antiguos registrados por ahora de *bailuhán*, *bata*, *salacot*, *sauale* y *tabo*, todos ellos fechados hasta el momento entre 1883 y 1887; en cuanto a las primeras, es importante mencionar que el *Vocabulario de modismos manileños* ofrece los únicos ejemplos históricos conocidos por ahora de *achuete*,²¹ *bicho-bicho* (*vicho-vicho*), *calicut*,²² *chongo* –con su significado filipino de ‘mono’–, *gangoche*²³, *pansit*, *saguán*, *tajú*, *taxcal* y *tiquín*,²⁴ lo que parece probar que tales voces se encuentran ya incorporadas en esta variedad regional del español por lo menos desde la segunda mitad del siglo XIX, y permite, así, comenzar a escribir su –por hoy– desconocida historia.

4. De este modo, el análisis de los indigenismos que aparecen en el corpus que se está analizando permitellegar a una serie de conclusiones que pueden contribuir a la ampliación del escaso conocimiento que por el momento se posee acerca de la historia léxica del español filipino, muy especialmente en un momento tan poco atendido como es el Ochocientos.

En este sentido, es necesario comenzar destacando la riqueza léxica que presenta el texto analizado en estas páginas, en el que se descubren elementos de naturaleza tan variada como indigenismos asiáticos y americanos (*abacá*, *bibinca*, *tamal*, *sangle*, *zacate*), vocablos de uso (preferentemente) americano (*atarantado*, *estero*) o voces hispánicas modificadas en su significado que se pueden considerar por ello *filipinismos semánticos* (*abrazador*, *mancuerna*, *morisqueta*); dicho esto, no cabe duda de que son los asianismos, con más de la mitad de los elementos glosados, el grupo predominante en el *Vocabulario*, algo esperable a la luz del origen peninsular de su autor y, por tanto, de lo novedoso y desconocido que le deben de resultar tales términos, ajenos a su variedad del español.

Con todo, es importante mencionar que un acercamiento más detenido a estos elementos parece demostrar que no todos tienen la misma valoración y, por tanto, se deben interpretar de la misma manera: en efecto, una revisión basada tanto en corpus lingüísticos como en obras lexicográficas –CORDE en el primer caso; Quilis & Casado-Fresnillo (2008) y el DLE (2014) en el segundo– permite interpretar muchos de estos vocablos como meros ocasionalismos y esto conlleva la muy probable reducción de la lista de indigenismos asiáticos integrados al español filipino de la época, si bien tal reducción cuantitativa no resta en ningún caso su importancia cualitativa a la hora de dotar de una fuerte personalidad a la variedad lingüística del archipiélago.

(DCECH, 1980-1991: s.v. *salacot*), cuya aparición en este texto parece ser la más antigua de que se tiene noticia.

²¹ No es el caso, por supuesto, de *achiote*, datado con mucha frecuencia y desde antiguo en CORDE, LEXHISP y CORDIAM (en concreto, 1591, 1588 y 1661 respectivamente).

²² Cabe mencionar que, de acuerdo con CORDE, *calicut* con su valor de ‘tela delgada de algodón’ aparece ya en España en el siglo XVI (1581); sin embargo, no se descubre en los corpus consultados con el significado que presenta en este *Vocabulario*, en concreto ‘bombón estrecho de caña donde los indios viejos trituran el buyo’ (Abella, 1874: 114).

²³ Al igual que en el caso anterior, el texto de Abella ofrece el primer testimonio histórico de esta variante –de uso actual en el chabacano, según Quilis & Casado-Fresnillo (2008: 479)–, si bien no es difícil encontrar ejemplos anteriores de *gangoche*, presente ya en México en los siglos XVII y XVIII (LEXHISP, CORDIAM).

²⁴ Así como de *quilitis*, en caso de que se trate de una verdadera variante de *quelite* propia de Filipinas y no de una simple errata del texto analizado.

Pasando al tema del origen etimológico de estas voces, es cierto que se registran términos tomados de lenguas como el malayo, el bisayo o el chino, pero salta a la vista el clarísimo predominio del tagalo, que alcanza el 75 % del total, algo que no puede sorprender si se tiene en cuenta la extensión de esta lengua por las islas, así como su papel preponderante en la sociedad colonial y, como consecuencia, su contacto más estrecho con el español; frente a esta cuestión, quizá sean más sorprendentes los datos que se obtienen del reparto de las voces por campos semánticos, pues si bien se descubre una clara concentración de ellas en algunos favorables como son la alimentación, la flora o los enseres y utensilios, lo cierto es que aparecen también en otros que a priori no lo son tanto, tales como la sociedad o la población, algo que parece evidenciar cómo el proceso de enriquecimiento léxico debido al contacto con las lenguas autóctonas no se circunscribe a áreas específicas, sino que constituye, en realidad, “una auténtica reorganización de todo el sistema léxico del español” (Quirós García & Ramírez Luengo, 2015: 198).

Por otro lado, junto a los indigenismos de origen asiático, el *Vocabulario* presenta también algunos ejemplos de voces tomadas de las lenguas autóctonas americanas, cuestión que resulta de interés porque pone una vez más de evidencia la importancia histórica que tiene el español de la Nueva España en la formación de la variedad empleada en Filipinas y muy especialmente en la configuración de su léxico, según se ha mencionado ya en numerosas ocasiones (Albalá Hernández 2000: 34; Franco Figueroa 2013: 103; Ramírez Luengo *et al.*, 2018: 178); en este sentido, no sorprende que la práctica totalidad de tales indigenismos americanos tengan su origen en el náhuatl ni que todos ellos se utilicen hoy en México, pues tales circunstancias no hacen sino poner de manifiesto los estrechos lazos diacrónicos que existen entre las hablas de ambos territorios.

Por último, no se pueden concluir estas páginas sin mencionar que, a pesar de la moderna fecha de aparición de este *Vocabulario*, 1874, sus datos constituyen en determinadas ocasiones las primeras dataciones de algunos términos (*bailuhán*, *bata*, *salacot*, *sauale* y *tabo*) o incluso su única atestiguación histórica (*achuete*, *bicho-bicho*(*vicho-vicho*), *calicut*, *chongo*, *gangoche*, *pansit*, *saguán*, *tajú*, *taxcal* y *tiquín*), cuestión que, en unión a lo que se han señalado ya en los párrafos anteriores, demuestra sobradamente la importancia de la obra de Abella para el mejor conocimiento de la diacronía del español filipino y la necesidad de seguir estudiando sus páginas, pues solo así será posible arrojar un poco más de luz sobre una variedad dialectal muy poco atendida por los estudiosos –especialmente en momentos históricos como el siglo XIX–, pero sin duda fundamental para la obtención de una visión más completa del devenir de la lengua española en el mundo.

Referencias bibliográficas

Abella, Venancio M. 1874. *Vademecum filipino o manual de conversación familiar español-tágalog*. Manila: C. Miralles.

Albalá Hernández, Paloma. 2000. *Americanismos en las Indias del Poniente. Voces de origen indígena americano en las lenguas del Pacífico*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Alvar Ezquerro, Manuel. 2018. *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. <http://www.bvfe.es> (15/07/2018).

Álvarez de Miranda, Pedro. 2009. Neología y pérdida léxica. En Elena de Miguel (ed.), *Panorama de la lexicología*, 133-158. Barcelona: Ariel.

Barrón Soto, María Cristina. 1980. *A Comparative Study of the Spanish Language in the Philippine and Mexico during the colonial period* (tesis doctoral inédita). Manila: University of the Philippines.

Bonilla Mínguez, Héctor & Belén Almeida Cabrejas. 2017. Documentación colonial de América y Filipinas transcrita para el proyecto REDES en el marco de la Red CHARTA. *Scriptum Digital* 6: 104-111.

CORDE. Real Academia Española. 2018. *Banco de datos CORDE. Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (21/07/2018).

CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua/Academia Nacional de Letras del Uruguay. 2018. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <http://www.cordiam.org/> (23/07/2018).

DAMER. Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de Americanismos*. Madrid: Santillana.

DCECH. Corominas, Joan & Juan Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

DLE. Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Donoso Jiménez, Isaac. 2010. Sociolingüística histórica del español en Filipinas. En Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, 325-383. Madrid: Verbum.

Enguita Utrilla, José M. 2010. Indoamericanismos léxicos y estructuras discursivas en la *Relación* de Cristóbal de Molina. En Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los incas*, 199-218. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

Esparza Torres, Miguel Ángel & Hans J. Niederehe. 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Ámsterdam: John Benjamins.

Frago, Juan Antonio. 1996-7. Estelas léxicas de la Nao de China entre España y América. *Anuario de Lingüística Hispánica* 12-13: 289-298.

Frago, Juan Antonio. 1999. *Historia del Español de América*. Madrid: Gredos.

Franco Figueroa, Mariano. 2013. *El español de Filipinas: documentos coloniales*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Kany, Charles E. 1962. *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar.

LEXHISP. Boyd-Bowman, Peter. 2003. *Léxico hispanoamericano. 1493-1993*. Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies. <http://textred.spanport.lss.wisc.edu> (26/07/2018).

Quilis, Antonio. 1984. Datos para la historia de la lengua española en Filipinas. En Manuel Alvar (coord.), *II Simposio Internacional de Lengua Española*, 502-521. Las Palmas: Cabildo de Gran Canaria.

Quilis, Antonio. 1988. Historia, vicisitudes y resultados de la lengua española en Filipinas. En Elizabeth Luna Traill (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, 95-120. México: UNAM.

Quilis, Antonio & Celia Casado-Fresnillo. 2008. *La lengua española en Filipinas: historia, situación actual, el chabacano, antología de textos*. Madrid: CSIC.

Quirós García, Mariano & José Luis Ramírez Luengo. 2015. Observaciones sobre el léxico del español del Yucatán (1650-1800). *Revista de Filología Española* 95, 1: 153-181.

Ramírez Luengo, José Luis. 2007. *Breve historia del español de América*. Madrid: ArcoLibros.

Ramírez Luengo, José Luis. 2017. Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro. *Moenia* 23: 603-619.

Ramírez Luengo, José Luis, Susana A. Aquino Melchor & José J. Ramírez Vázquez. 2017. Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y Habla* 21: 111-125.

Ramírez Luengo, José Luis, Santiago Flores Sigg y Adriana Gutiérrez Bello. 2018. Aportes para la historia léxica del español de las Islas Filipinas: algunos datos sobre el siglo XVIII. *Revista de Filología Románica* 35: 177-186.

Sueiro Juste, Joaquín. 2010. La política lingüística española en Filipinas: la polémica de la expansión del castellano. En Isaac Donoso Jiménez (ed.), *Historia cultural de la lengua española en Filipinas: ayer y hoy*, 235-252. Madrid: Verbum.